



viamente fijado en el sitio mas notorio y Citacion p[re]vio  
 nal por el Honra[ble] ord.<sup>o</sup> con el toque de Campana segun  
 costumbre. Y habiendoles instruido del objeto de la  
 convocacion, leyendoles literalm<sup>te</sup> la Circular del  
 Gobierno Político de la Provincia de veinte de Nov.<sup>o</sup>  
 ultimo y los Decretos de las Cortes relativos a Elecciones y  
 Municipales, verificados para su observancia por el d[ia]  
 27 de Diciembre de 1836; se indicó por el Sr. Alcalde a los  
 concurrentes devian proceder ante todo al nombram<sup>to</sup> de  
 dos Encarados y un Secretario q[ue] con otros sus foramen  
 la Mesa para recibir los votos q[ue] diesen; y en su virtud  
 verificada la votacion resultaron elegidos de conformi  
 dad para Encarados D<sup>o</sup> Jose Lorente Lopez y Se  
 dio Campurano Guillen, y para Secretario el infra  
 crito q[ue] lo es del Ayuntamiento, q[ue] hallandose presentes  
 aceptaron sus nombram<sup>tos</sup> pasando a la Mesa y ome  
 niendo sus respectivos asuntos; declarando el Sr. Presiden  
 te en otra voz quedar aquello legalm<sup>te</sup> constituido.

Acto continuo el mismo Sr. prebino devia verificar  
 el nombram<sup>to</sup> de nueve Electores q[ue] corresponden a esta  
 villa segun su poblacion, para q[ue] estos cobren de  
 los nuevos individuos del Ayuntamiento que deven renovar  
 se para el año venidero, preguntando si alguno de los  
 presentes tenia q[ue] exponer alguna queja relativa a  
 cobros o soborno para q[ue] el nombram<sup>to</sup> de Electores re  
 caiga en determinadas personas; y contestando nada  
 temian q[ue] decir, se principiò el acto leyendo un por  
 uno de los Ciudadanos presentes a la Mesa, leyendo  
 nueve personas y anotandolas a su virtud  
 en continuacion del modo q[ue] sigue

Antonio Oranega nombrado por Electores a D<sup>o</sup> Jose  
 Lorente Lopez, D<sup>o</sup> Jose Mateo Guillen, Jose Javier  
 Oranega, Pedro Campurano Guillen, Jose Lopez  
 Garcia, Fran<sup>co</sup> Ayala Garcia, Manuel Caracena  
 Luna, Oropel Rodríguez, y Juan Antonio Qui  
 llen Luna

Pasqual Oranega Dem a Dem

